

España
Una,
Grande,
Libre

Imperio

ORGANO DE FALANGÉ ESPAÑOLA
TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.-S.

¡ARRIBA ESPAÑA! ZAMORA 10 de Abril de 1938

Año III : Núm. 442 : II Año Triunfal

Se ha ocupado ayer otra importante Central de energía eléctrica

El avance continuó en todos los sectores.--Se derribaron tres "Ratas" rojos

Parte Oficial de Guerra

Cuartel General del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 8:

Nuestras fuerzas de Navarra han continuado su avance al Norte de Grans, ocupando el cruce de la carretera de Puebla de Tantara y la importante Central de transformación de Ferrarua en el río Esera.

En el sector de Tremp se ha vencido la resistencia del enemigo ocupando las alturas de Nerete, cota 682, Carrere, de Arancís y el pueblo de Suterraña, Figuerola de Oreas, Canquis, Arascués, Arancís y San Cérnit, todo en la orilla izquierda del Noguera-Pallaresa y en la orilla derecha se han ocupado las alturas de Boldaio, de la Sierra de Monseus, y los pueblos de Ametllia, Regola, Fuendepás y Santa Viña.

Las fuerzas legionarias han limpiado de enemigos la sierra de Montenegro,



cogiendo numerosos prisioneros y abundante material.

FRENTE DE EXTREMADURA

En el límite de la provincia de Cáceres fueron fuertemente atacadas estos días las posiciones avanzadas de Villar de Pedroso, y Carrascalejo. Las guarniciones se defendieron bravamente, ocasionando al enemigo gran número de bajas y haciéndole un centenar de prisioneros.

En los demás frentes, sin novedad, aumentando en todos ellos, el número de presentados a nuestras filas.

En el día de ayer, nuestras aviación, durante un servicio de protección a las tropas en la zona de Cherta, entabló combate con la aviación contraria, derribando tres «Ratas» seguros y uno probable, sin novedad por nuestra parte.

Salamanca 9 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.: el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Imponente balance de las victorias obtenidas en un solo mes, por nuestro Ejército y nuestro CAUDILLO

por EL TEBIB ARRUMI

Continúan avanzando victoriosas nuestras tropas hacia Levante. Las fuerzas gallegas están operando en el Maestrazgo y han tomado los montes de Villabona, haciendo un copo de noventa y seis milicianos.

Las tropas legionarias, igualmente, han avanzado sus líneas y han capturado numerosos rojos. En fin, las tropas de las Brigadas Legionarias, se han situado a la derecha del río Noguera Pallaresa y han conquistado la Central de Tremp y, entre otros muchos poblados y montes, han conquistado Ferrarua, Graus, Suterraña, Figuerola de Orcau, San Fermín, Gabet y Sierra de Naonitau, Puebla de Fanta y muchísimos más, que no puedo recordar en estos momentos. Lo que dice un triunfo colosal y un avance impetuoso y fructífero como los de los días anteriores.

Pero no quiero entretenerme en más pormenores. Deseo dar a conocer a mis oyentes algo de más sustancia:

Ho y se ha cumplido un mes de la fecha en que se comenzó la gran ofensiva en Aragón. He dedicado toda la mañana a repasar y ordenar mis notas, correspondientes a lo realizado por el Ejército en estos 31 días; porque juzgo que no será mala información, la de ofrecer al mundo un resumen de la gran batalla que se ha librado para gloria de nuestro Ejército y mayor prestigio del Caudillo.

El primer triunfo conseguido en estas históricas páginas de gloria, estriba en la facilidad, rapidez y ajuste de todos los servicios, para salir de la estabilización en un frente de 200 kilómetros.

La importancia exacta de esta gran operación, no puede justificarla quien no sea entendido en el arte de la guerra, pero, para que puedan darse cuenta de lo que en realidad esta operación encierra los que no sean técnicos, daré como detalle que fué éste uno de los problemas que no encontró solución práctica en la guerra europea. Para pasar del punto estable al de avance, se estudiaron múltiples formas sin llegarse a decidir por ninguna.

Cierto que nuestro frente no es tan sencillo como el de Francia; pero es igualmente cierto que nosotros no disponemos, como

aquellos, de una pieza artillera para cada metro de terreno. Como digo, nuestro Ejército ha cumplido todos sus cometidos sin un titubeo y con exactitud cronométrica, a lo largo de un frente de 200 kilómetros del que vengo hablando.

No cabe hacer un elogio más sereno y justo de la disciplina, entusiasmo, entrenamiento y espíritu de nuestras tropas y de la pericia de sus mandos y perfecta organización de todos sus servicios.

Objetivos esenciales logrados durante este mes:

Primero. Liberación total, sin un milímetro de terreno de excepción, de las provincias aragonesas. Zaragoza, Huesca y Teruel; todas ellas dominadas en más de la mitad de extensión, por los marxistas, antes del nueve de marzo y desde el comienzo de la guerra.

Segundo. Conquista de veintiseis kilómetros cuadrados de tierras nuevas, en las que ya impera en absoluto, la Justicia, el Pan y el orden de Franco.

Tercero. Conquista de 280 pueblos, que ya están también organizados para la vida de la España Nacional. De esos 280 pueblos, hay una capital de provincia: Lérida, y 22 poblaciones de cabezas de partido, de esos que en el plano Michelin figuran con letras gordillas y llevan trazo rojo, que subrayan su importancia y son los siguientes nombrándolos de Norte a Sur.

Barbastro, Belchite, Monzón, Binefar, Balaguer, Sariñena, Fraga, Híjar, Caspe, Mora, Alcañiz, Benavarre, Alcoriza, Montellano, Castellote, Aliaga, Morella, Gandesa y Tremp.

Cuarto. Caída en nuestro poder de las más importantes minas de Utrillas, últimos yacimientos de carbón que les quedaban en Levante y quizá en la España roja.

Quinto. Caída también en nuestro poder de los pantanos más ricos en producción de energía eléctrica de todo el Levante español, con sus instalaciones industriales como las de Tremp, San Lorenzo y Camarasa.

Sexto. Penetración de las tro-

pas de Franco en Cataluña y Levante, con la conquista de la importante capital de Lérida, Tarragona y Castellón y situándose nuestras columnas por algunos sectores a menos de 25 kilómetros de la orilla del Mediterráneo. Avance en profundidad de 149 kilómetros sobre la carretera de Zaragoza a Tortosa y de 252 en la de Zaragoza a Barcelona.

Séptimo. 16.600 prisioneros y 3.800 pasados a nuestro bando y entre aquellos y éstos, casi completas, la trece y quince brigadas internacionales.

Octavo. Nueve baterías completas y once piezas sueltas, caídas en nuestro poder. 19 tanques rusos inutilizados y 14 que se han pasado a nuestras filas, en perfecto estado de continuidad. 72 aparatos enemigos derribados y en fusiles ametralladoras, municiones depósitos de víveres, ropas y material industrial, cantidades verdaderamente imponentes.

En un mes, en un solo mes, Franco con su genial plan de batalla ha logrado objetivos, que hasta el más optimista hubiera necesitado por lo menos seis meses para su realización.

Cuerpos de Ejército de Navarra, Marroquí, Legionarios, Gallegos, fuerzas del general Dávila, soldados de Solchaga, Moscardó, García Balliño, pedís jactares con razón y justicia de ser hoy la admiración del mundo. La gran batalla de Aragón, eleva a la más alta jerarquía el prestigio del Caudillo como estrategia excepcional.

Y la ejecución de la maniobra por Franco concebida, dá relieve a sus tropas y las proclama como prosélitos de uno de los más poderosos Ejércitos. No es que lo diga yo.

Lo dirá pronto la crítica mundial, lo está diciendo ya y lo subrayará con letras de oro en la historia.

Espanoles, por los constantes actos de heroísmo, por el esfuerzo de nuestros soldados durante este mes, por la demostración que acaban de dar de su tenacidad y potencia marcial; ¡Viva el Caudillo! ¡Honor al ejército! ¡Arriba España!

EDITORIAL

España y nada más que España

El Estatuto de Cataluña, que en el fondo no era otra cosa que una incubadora de egoísmos y un instrumento de absorción creador de absurdos e irritantes privilegios concedidos a una región con mengua de la economía y de la personalidad de las demás, ha desaparecido de la vida española.

Aquellos conglomerados políticos, cuya etiqueta encubría un odio mal disimulado hacia todo lo español; aquella frondosa manigua en la que vegetaba una faifa de desaprensivos, cuya misión no era otra que la de ir rompiendo los lazos espirituales que unían a la Patria la tierra de Cataluña, todo eso, ha sido cercenado con mano firme por el Caudillo en una disposición justa y recta, como son todas las que dicta quien va reparando injusticias y demoliendo posiciones de privilegio, para que dentro del área española no haya más que españoles, con los mismos deberes e idénticos derechos.

Del Estatuto de Cataluña, madriguera de separatistas y vivero de aprovechados, no queda ya más que el recuerdo, un recuerdo que pesará eternamente en la conciencia de los que, débiles o claudicantes, se avinieron a poner en manos de los enemigos de la Patria recursos y medios que están siendo utilizados para apurar hasta el límite la tragedia que vive aquella desdichada región.

Pronto, muy pronto ya, cuando al acero de las invictas armas españolas abra amplios caminos de liberación a la tierra catalana, ésta, libre del mandarínato de los Companys, se incorporará resueltamente, gozosamente a la Patria para formar con las demás regiones hermanas el conjunto armónico de su unidad y de su grandeza.

Ni Estatutos, ni tratos de favor ni situaciones de ventaja: igualdad en todos y para todo. De ahora en adelante, porque el Caudillo lo quiere y el pueblo lo desea, no hay ni puede haber más que esto: ESPAÑA.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Nada más fácil

De «Las Noticias» del 5:

«¡Los cobardes que se vayan!

«Los cobardes nos estorban, los miedosos constituyen más que una rémora, un peso muerto para los momentos que hemos de vivir.

«Los que tienen sus nervios rotos, los que en voz baja y con dramático acento nos dicen que las fascistas están en «este o cual» lugar, deben marcharse, marcharse pronto, porque los cobardes, los pusilánimes no nos pueden servir ni de saco terreno en un parapeto.

«Estamos dispuestos a mirar la situación cara a cara. Los que por pobreza espiritual no puedan mirarla más que desoslayo, a hurtadillas, que se vayan, que se marchen cuanto antes».

«¡Que se vayan! ¿Entonces para qué les cierran las fronteras? ¿Para qué Zugazagoitia fulmina amenazas y encara las ametralladoras a los desgraciados que intentan huir de aquel infierno? ¿Qué se vayan? Que abran la frontera.

A la generosidad de la juventud que combate, y a la España misma, ha de responder abnegadamente la producción nacional con todos sus elementos.

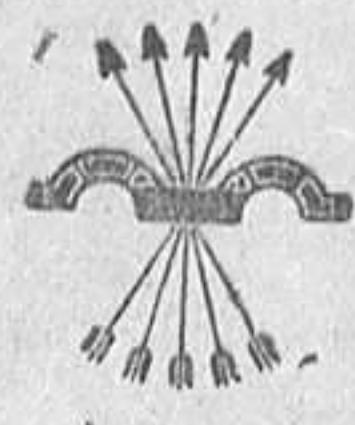
La situación en Francia

París.—El Ministro del Interior del Gobierno dimisionario ha prohibido una manifestación organizada por los partidos del Frente Popular y que había de celebrarse en el día de hoy en favor del Gobierno Blum y de la intervención en España.

París.—En los círculos políticos y Diplomáticos se dá como segura la formación de un Gobierno de carácter Nacional presidido por Daladier.

Se asegura asimismo que el Presidente de la República está decidido a convocar nuevas elecciones. Sin embargo parece ser que ningún partido político está dispuesto a que se lleven a efecto estas por considerar que no serían beneficiosas para ninguna de las agrupaciones políticas francesas

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.



Aviso general

Celebrándose hoy domingo, día 10, a las doce de la mañana, diversos actos en el Bosque de Valorio con motivo de la bendición de las nuevas plantaciones llevadas a cabo por la Falange, SE ORDENA a todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. que se presenten debidamente uniformados, sin ninguna excusa, en el Paseo de San Martín, a las horas que se detallan:

Afiliadas a la Jefatura Local y a los Sindicatos, a las NUEVE y CUARENTA Y CINCO minutos de la mañana.

Afiliados de ambos sexos a las Organizaciones Juveniles, a las DIEZ. Afiliados al Sindicato Español Universitario, a las DIEZ y MEDIA. Sección Femenina, a las ONCE.

El incumplimiento de esta orden será severamente sancionado, incoándose el oportuno expediente personal.

El Jefe Provincial.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Programa de los actos que hoy domingo se celebrarán en Valorio

Zamoranos: Hoy domingo 10 de los corrientes, a las 12 horas, con asistencia de las Autoridades Provinciales y Locales, niños de las Escuelas y afiliados a nuestra Organización, se celebrará en el Parque-Bosque «Valorio» la bendición de las plantaciones efectuadas en el mismo que han sido llevadas a cabo por la Falange bajo la dirección de los Servicios Técnicos de la misma; invitamos a todo el pueblo de Zamora a los siguientes Actos:

- 1.º Misa de campaña (a las doce horas).
- 2.º Bendición de la plantación, por el Ilustrísimo señor Vicario Capitul.
- 3.º Discurso del camarada Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.
- 4.º Desfile ante las Autoridades, de las Milicias y Organizaciones.
- 5.º Comida a los trabajadores-reclusos que han efectuado el trabajo manual de las plantaciones.

El Excelentísimo señor Gobernador Militar ha cedido la Banda de Música del Regimiento «Toledo», que amenizará dichos actos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 7 de abril de 1938. (Segundo Año Triunfal).

El Jefe Local.

Organizaciones Juveniles

Habiéndose procedido a la apertura de las huchas de la cuetación celebrada en el Teatro Principal el día 2 de los corrientes, a beneficio de los uniformes de los Niños de la Guerra, arrojan el siguiente resultado:

Hucha número	Pesetas
1.	89,30
2.	163,80
3.	70,45
4.	80,30
Total	403,85

Zamora 8 de abril de 1938. (Segundo Año Triunfal).—El Delegado Provincial de O. J.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Delegación provincial de Servicios Técnicos

Queriendo formar una organización para prestar los primeros auxilios inmediatamente después de liberarse Madrid, es necesario que todos los camaradas de esta provincia, con los títulos de Ingenieros y Arquitectos, que estén dispuestos a prestar su colaboración para este objeto, lo manifesten con toda urgencia a esta Delegación.

El Delegado Provincial

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Caja de Recluta número 45

Concentración de los Reclutas del CUARTO trimestre de 1940.

Llamados a concentración, conforme a la Orden de la Subsecretaría del Ejército de 9 del actual (B. O. del E. n.º 506), todos los reclutas pertenecientes al cuarto trimestre del reemplazo de 1940, que son los nacidos en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año de 1919, los naturales de esta Provincia y cuantos, sin serlo, residan en la misma por cualquier circunstancia, se presentarán en esta Caja en los siguientes días de próximo mes de abril:

- Partidos judiciales de Benavente y Bermillo, día 11
 » » Villalpando y Fuentesauco, día 12.
 » » Alcañices y Puebla de Sannabria, día 13.
 » » Toro y Zamora, día 16.

A éste fin los Señores Alcaldes nombrarán un Comisionado, miembro de la Corporación, que presentará en la Caja a los mozos que por uno u otro concepto correspondan a su Municipio y hayan de ser revisados y concen-trados.

Para ello, y según las instrucciones que tienen recibidas, remitirán oportunamente a la Junta de Clasificación y Revisión afecta a ésta Caja toda la documentación del alistamiento parcial comprensivo del citado trimestre que habrán formalizado con sujeción a la Ley de Reclutamiento sin tener en cuenta el tiempo o plazos que la misma señala. En este alistamiento parcial habrán de incluirse todos aquellos mozos del repetido trimestre y los correspondientes a provincias no liberadas, especificando esta circunstancia, así como los de cualquier otro Municipio que por razones de residencia deban de ser alistados con arreglo a la Ley dicha.

También remitirán muy principalmente, si ya no lo hubieren hecho, las relaciones prevenidas de los Juzgados respectivos, las de las Parroquiales en su defecto que previamente habrán recabado de aquellos así como cuantos datos estimaran precisos para el más eficaz resultado del alistamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, encareciendo a todos el mayor celo y diligencia en el cumplimiento de ésta disposición. Zamora 16 de Marzo de 1938. (Segundo Año Triunfal).—El Comandante Jefe, Juan Losada.

DIARIO DE LA CAPITAL

Hoy comienza la Semana Del Gobierno Civil Santa

La procesión de «La Borriquita»

Comienza hoy la Semana de Pasión celebrándose la entrada de Jesús en Jerusalén. En la Santa Iglesia Catedral y templos parroquiales se celebra misa solemne y se efectúa el reparto y bendición de los ramos de laurel y las palmas.

A las tres de la tarde sale de la Iglesia de la Concepción la primera de nuestras procesiones que cuenta con un sólo paso de escaso mérito artístico y de autor desconocido que representa: «La Entrada de Jesús en Jerusalén» y que es conocido vulgarmente con el nombre de «La Borriquita».

Esta procesión está organizada por la Venerable Orden Tercera de San Francisco, asistiendo a ella numerosos niños con las palmas y ramos, que por la mañana han sido bendecidos.

El itinerario que esta procesión recorre es el siguiente: Ramos Carrión, San Andrés, Viriato, Plaza Mayor, dirigiéndose a la Catedral donde se hace Estación, y regresando por la Rúa de los Notarios y Ramos Carrión a su Iglesia. A esta procesión asistirá la Banda del Regimiento Toledo que interpretará diversas marchas triunfales.

El solemne tríduo de súplica al Cristo de las Injurias

Comienza también hoy, a las siete de la tarde y en la Santa Iglesia Catedral el solemne tríduo de súplica al Santo Cristo de las Injurias, en el que se rezará el Via-Crucis. El sermón está a cargo de don Manuel Bozas Vicerrector del Seminario y correspondiéndoles el lunes a don Atilano del Bosque, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Chocolates

Calidades inmejorables, desde 1,50 en adelante.

Descuentos según la importancia del pedido.

FABRICANTE

Casa MATOS

Telefono 1638.

Puentica, 1. (4) ZAMORA

Mecanógrafa

Se ofrece para escritorio o cosa análoga.

Carretera Tordesillas, 6, Garaje.

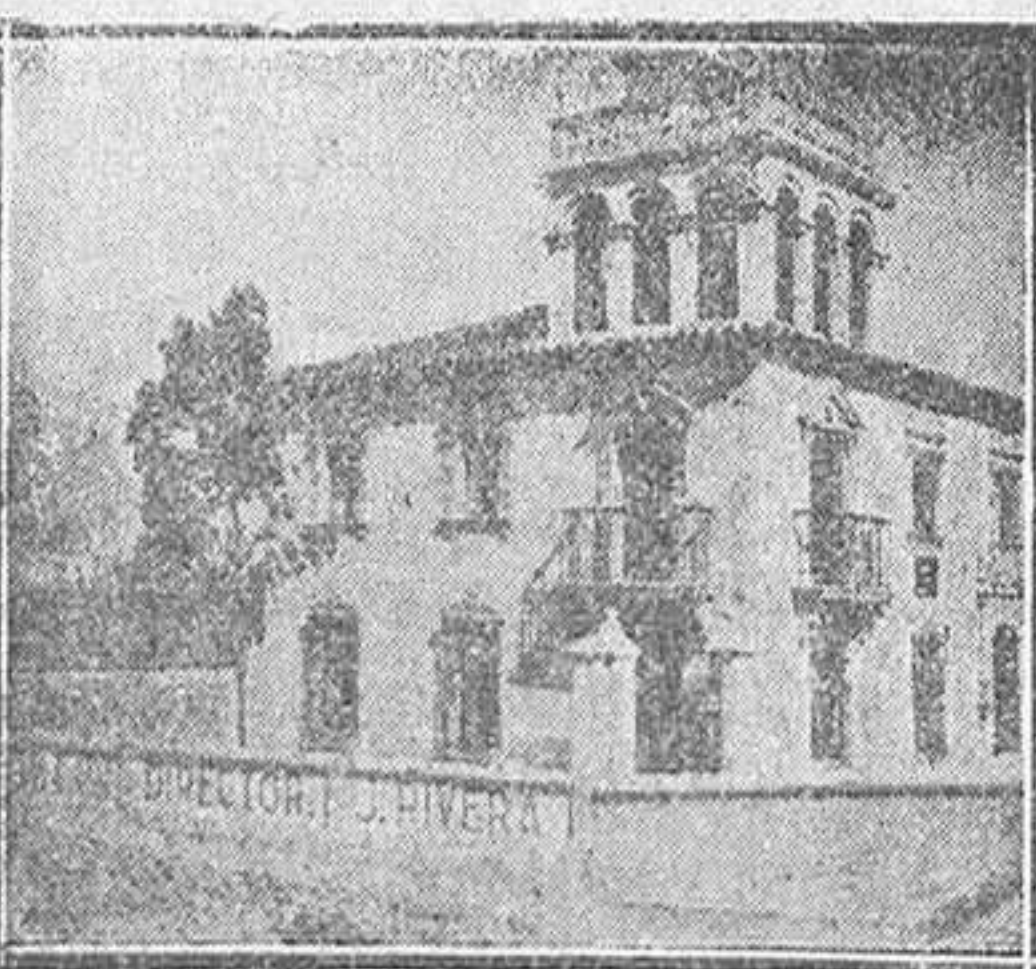
SANATORIO QUIRURGICO

DEL

NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA

Consulta diaria: de once a una y de cuatro a seis



Avenida de San Pablo, núm 1.

ZAMORA

La mejor cerveza

«La Cervecera del Norte»

BILBAO

Depósito exclusivo para Zamora y su provincia:

Pedro Barrio Lozano

AVISOS: Plaza de la Puebla, 23.—ZAMORA

La fiesta de hoy

En nuestra visita de ayer, al Excelentísimo señor Gobernador civil, nos comunicó que celebrando hoy la Falange unos actos en el Bosque de Valorio a la que han de asistir los camareros y echadores de los bares y cafés que se hallan encuadrados en los Sindicatos, él vería con gusto que los dueños o encargados de estos establecimientos ordenaran su cierre de once a una de la mañana.

Certificado de Penales

necesarios para OPOSICIONES, CONCURSOS, PASAPORTES, CARNETS DE CONDUCIR y LICENCIAS de CAZA los conseguirá rápidamente y al precio mínimo dirigiéndose siempre a la

Agencia JUNQUERA

Representación Ayuntamientos. Obtención de documentos y certificados de ULTIMAS VOLUNTADES, de OBRAS PUBLICAS, para conducir, etc. Gestión y tramitación de asuntos en oficinas públicas y de toda clase de expedientes de

PENSIONES y cobro de haberes HABILITACION DE CLASES PASIVAS con fianza

Santa Clara, 32 y 34 Teléfono, 1611 (Frente al Banco España) ZAMORA

Pablo y Benito Junquera

CORREDORES DE COMERCIO

Intervienen en operaciones de PRESTAMOS, CREDITOS, COMPRA-VENTA DE VALORES y PIGNORACIONES. en todos los Bancos

Donativos para el Monumento a Mola

	Pesetas
Suma anterior	31
Antonio Salazar (Zamora)	5
Florencio Mayor (Zamora)	5
Tesiforo Varela Gómez (Zamora)	5
Suma del día	15
Suma total	46

Contribuye, lector, con tu óbolo a que este Monumento a nuestro glorioso General Mola sea digno de su gran sacrificio y patriotismo.

Lector:

Acude al magnífico acto del día 10, en Valorio.

Delegación de Orden Público

Delegación especial para información de residentes en territorio no liberado D. I. D. R. E. M.

Todos los españoles y extranjeros que deseen recibir noticias de sus familiares y amigos residentes en Cataluña y Levante, así como en el resto de España aún no liberado, pueden solicitarlos por carta dirigida a D. I. D. R. E. M.—Casa Consistorial.—ZARAGOZA, dando el mayor número posible de datos ciertos de la dirección de la persona de quien se desean noticias y las señas del domicilio del peticionario y se enviarán las que se consigan a medida que se vayan liberando las poblaciones correspondientes.

Zamora 8 de abril de 1938.—(Segundo Año Triunfal).

Salvoconductos

En el día de hoy se ha recibido en esta Delegación el siguiente telegrama:

«Jefe Nacional Seguridad a Delegado Orden Público Zamora. Finalizada validez algunos salvoconductos expedidos por tres meses y próximo terminarse otros, comuníquese lo que procede prórroga alguna en ellos debiendo solicitarse otros cumpliendo de nuevo cuantos trámites están en vigor sirviéndose dar máxima publicidad presente orden.—Salúdoles».

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar.

Zamora 10 de abril de 1938.—(Segundo Año Triunfal).

De sociedad

Boda aristócrata

A las diez de la mañana del día de ayer y en la Iglesia parroquial de San Vicente, santificaron sus amores con solemne función religiosa nuestros muy estimados y distinguidos camaradas Angelines Rodríguez Miguel y Antonio de la Hoz Rodríguez, Alférez del Cuerpo Jurídico.

Fueron apadrinados por doña Dolores Rodríguez, viuda de la Hoz, madre del novio y por el camarada Rodríguez Camorro, padre de la desposada y muy digno Alcalde de nuestra ciudad.

Como testigos firmaron el acta de matrimonio, don Luis Funell, Alcalde de Valladolid, don Angel Dominguez Guerra y el heróico capitán Cirac mutilado de guerra.

Terminada la ceremonia religiosa, todos los invitados se dirigieron al Hotel Castilla, donde fueron obsequiados con un magnífico y exquisito lunch. El número de felicitaciones que con motivo de este enlace han recibido tanto los contrayentes como sus familiares es extraordinario habiendo asistido al acto los excelentísimos señores Gobernadores civil y militar, el Ilustrísimo señor Delegado de Orden Público, el Presidente de la Excelentísima Diputación provincial y otras autoridades.

Los desposados, salieron una vez terminada la ceremonia de su enlace con dirección a Valladolid desde donde se trasladarán a Sevilla y a otras diversas capitales de la España Liberada.

Unimos a las numerosas felicitaciones que ha recibido el nuevo matrimonio, la nuestra más cordial y sincera, que hacemos extensiva a sus familiares respectivos y muy principalmente a nuestro camarada Rodríguez Chamorro muy digno alcalde de nuestra capital.

Pérdida

Ha sido entregado en esta Administración por unos soldados y falangistas UN BOLSILLO FALTRIQUERA encontrado en el Bosque de Valorio. La persona que lo haya extrañado, puede pasar a recogerlo.

Una Exposición de Pintura

Se inaugura hoy, Domingo de Ramos, en el Centro de la J. Católica, Ramos Carrión 52, la Exposición de óleos y acuarelas del joven artista zamorano Pedro Santos Tuda, que permanecerá abierta hasta el próximo día 17, domingo de Resurrección.

José María de Castro

ESPECIALISTA

de aparato digestivo de las Clínicas del Profesor Olivares y Dr. Regueiros

MEDICINA Y CIRUGIA

del estómago, hígado, intestinos y páncreas

(RAYOS X)

S. ANDRES, 10, 1.º-Tel. 1367-ZAMORA

Mercancías en la Estación

En el plazo de 24 horas deberán ser retirados de la Estación del ferrocarril:

- Miraf, 200 bultos abono.
- Varios, un vagón plátano.
- A. Rueda, dos vagones carbón.
- H. y Rubio, 230 bultos trigo.

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORAS

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones Calle de Calvo Sotelo 10, Pral.-ZAMORA

Doctor RODRIGUEZ VICENTE

Médico Puericultor

Inspector Médico Escolar de Madrid

Enfermedades de la Infancia

Consulta de once a una, menos domingos

Hotel Palace Sagasta, 37

Comerciante Industrial Agricultor

Antes de concertar el seguro de accidentes del trabajo de vuestros operarios, consultad en las oficinas de la calle de Santa Clara, núm. 4, 2.º, donde está instalada la Delegación de Zamora de la

Mutua Patronal Castellana

(Sociedad de Seguros Mutuos contra Accidentes del Trabajo)

donde encontraréis las primas un 20 por 100, como mínimo, más inferiores que las que aplique cualquier entidad aseguradora

El Caballero Mutilado tiene, por la Ley, por España y por Franco, asegurado su sustento y su trabajo

El nuevo «Reglamento del *Beneplácito* Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria», ha sido promulgado por Decreto de 5 de abril de 1938. Segundo Año Triunfal. —(El texto del Reglamento y el del Cuadro de Diagnósticos, se publicarán dentro de muy breves días, en el «Boletín del Estado»).

«Deberes y derechos de los Caballeros Mutilados»

Todos cuantos hayan recibido heridas o lesiones de guerra en servicio encomendado o de reconocido provecho y a consecuencia de ellas sufran merma en sus aptitudes de trabajo, serán premiados con el título honoroso de «Caballeros Mutilados de la Guerra por la Patria».

Por las consecuencias y gravedad de sus heridas, se calificarán de:

Mutilados Absolutos: Los ciegos, los amputados de pies o manos, o de mano y pie del mismo lado, los paráliticos y los dementes;

Gozarán de muy amplios beneficios y de pensiones vitalicias, desde doce mil pesetas anuales, los soldados o asimilados a soldados, siguiendo en escala progresiva según sus empleos o asimilaciones, o edad el que no posea empleo ni asimilación.

Mutilados Permanentes: Los que sin llegar a la calificación de «Absolutos», queden privados de toda aptitud de trabajo: Estos gozarán, además de otros beneficios, de Pensiones Vitalicias suficientes para un decoroso vivir, con aumentos de pensión para aquellos que requieran cuidados extraordinarios, y también por el número de sus hijos; en ambos casos, en determinadas condiciones.

Mutilados Útiles: Serán todos los que al término de su curación puedan ser empleados en destinos o trabajos.

Por lo tanto, los «mutilados útiles», aún cuando estén amputados de una mano, brazo, pie o pierna, y en general, cuantos puedan rendir un trabajo útil, aunque su capacidad esté disminuida, seguirán sus carreras, conservando sus puestos en los escalafones. Para ellos habrá desaparecido la tristeza de verse llamados «inválidos», y tendrán el orgullo y

la alegría de seguir en sus puestos las vicisitudes de su carrera o profesión.

Para todos aquellos otros «mutilados» que no pertenezcan a Cuerpo o Servicio con escalafón, militares, marinos y aviadores, para las Milicias y los paisanos, hombres y mujeres, que alcancen el título de «Mutilado de la Guerra», se les ofrecerá por el Estado: Un destino o empleo que les proporcione un seguro y honesto vivir, trabajando en lo que les sea posible, asegurando ya su porvenir, sin que jamás tenga que pasar por sus mentes la idea del olvido, abandono o de miseria.

Mientras no se les proporcione el destino, que se procurará sea rápida y brevemente, seguirán cobrando sus haberes o sueldos y si no los tuviera se les asignarán pensiones alimenticias.

Se señalará el grado de «Mutilación» para asignar las diferentes categorías, mediante examen de un Tribunal Médico Militar, que determinará un coeficiente numérico, de 1 a 100. Los que no lleguen a 11, serán calificados de «Heridos» y estos heridos tendrán, entre otros derechos, a plazas preferentes de trabajo y a la Medalla de Sufrimientos por la Patria, que podrá ser, con o sin pensión, según las circunstancias. Los que su coeficiente numérico sea de 11 hasta 100, serán calificados en la formas que especifica el Reglamento, en «Mutilados Permanentes», o en «potenciales» o en «útiles», con los derechos correspondientes al grado de su mutilación.

Es absolutamente preciso y conveniente que todos, de general a soldado, los que hayan sido heridos o lesionados de guerra, ejerciten su facultad a ser calificados, según les corresponda, por ser la base de sus preeminencias y derechos, que son muy amplios, unos honoríficos y otros materiales, que afectan en modo trascendente a su porvenir. Para alcanzar la calificación, tienen que solicitar ser reconocidos por Tribunal Médico y luego la formación de expedientes para su calificación de «mutilado» o «herido».

(En un Reglamento se indican los detalles de los trámites oficiales a

cumplir y se distan los formularios de las sentencias.)

El título de «mutilado» o «herido», lo recibirán después los interesados remitido por la Dirección de Mutilados de la Guerra y será la credencial que acredite su calidad y sus derechos.

Una vez en posesión del título de «Caballero Mutilado», los que deseen obtener «destinos» o «trabajo», lo solicitarán ante las «Comisiones Inspectoras», en la forma que especifica el Reglamento.

Las «Comisiones Inspectoras», con la Dirección de Mutilados, son los órganos ejecutivos del cumplimiento del Reglamento y, por lo tanto, de la otorgación de «destinos» y «trabajo» y aquéllas están integradas por los Excmos. señores Presidentes de las Audiencias Provinciales, como presidentes natos, y como vocales un Jefe Militar y los señores Delegado de Hacienda y Delegado del Trabajo, un Asesor Médico y un Secretario letrado.

Dada la alta calidad, oficial y personal, del Presidente representante de los Tribunales de Justicia Nacional, y la de los vocales, representantes del Ejército, de la Hacienda y de la Organización y Acción Sindical, en su noble misión de organización nacional del Trabajo, está asegurado en absoluto el más exacto cumplimiento de la voluntad Nacional de premiar y atender, con especial cuidado, a sus hijos predilectos, que tuvieron la dicha de verter su sangre generosa y sufrir penalidades y penalidades y dolores en defensa de la Patria.

Como final, manifestamos que el «Reglamento de Mutilados», se publicará dentro de breves días en el «Boletín Oficial del Estado», que obligatoriamente tienen que poseer, al menos un ejemplar, todos los Centros Oficiales y Organismos del Estado, entre ellos todos los Cuerpos Militares, los Ayuntamientos y los Juzgados.

A dichos Organismos u obligacio-

nes y derechos. Además, y con la mayor brevedad posible, se pondrán a la venta en todas las librerías ejemplares del Reglamento, recomendando muy señaladamente su adquisición por los beneficiados y por sus familiares o personas que por aquellos se interesen.

En él hallarán el detalle de las pensiones y de los «destinos» y «trabajos» que les corresponden, que son en número muy amplio, variado y suficiente para todos los que tengan derecho a ellos, y les serán fielmente reservados por el Estado, Provincia, Municipio, empresas y particulares, en la cantidad y calidad que la Ley ordena, quedando encargado de que así se cumpla exactamente la Dirección de Mutilados, a cuyo frente está hoy el General Millán Astray, Fundador de la Legión.

Es muy importante conocer el de las plazas de oposición y concurso, que en todas las carreras del Estado, Provincia, Municipio y semejantes les son reasevadas a los «Mutilados útiles» en proporción del 20 por 100 a los que posean los títulos profesionales correspondientes o los adquieran debidamente, tales como Ingenieros, Abogados, Médicos, Licenciados en Filosofía, Maestros, Arquitectos y semejantes, de las distintas facultades o especialidades científicas o técnicas o profesionales.

Asimismo, conocerán las preeminencias que se les conceden, de tratamiento, derecho a uso de uniforme, carnet y distintivo especial de «Caballero mutilado». Y para aquellos que lo hayan especialmente menes-

ter, tendrán privilegio a asientos reservados en los vehículos, así como preferencia a no formar colas en los actos públicos que tengan por objeto el suministro o entrega de cosas o documentos, o igualmente en las taquillas de billetes de los espectáculos públicos, siendo, naturalmente, estas preferencias, únicamente personales o intransferibles.

Todos los «mutilados» tendrán derecho en los Establecimientos Oficiales, a asistencias gratuitas, médica, farmacéutica y ortopédica.

Gozarán del honoroso privilegio de poder asistir a los actos públicos formando Cuerpo con sus Guiones o Banderines, para así demostrar su amor y gratitud para la Patria, su orgullo de haberla servido bien y su inquebrantable adhesión y lealtad al Caudillo.

Para nuestros hermanos los soldados Marroquíes, se decretará, igualmente el «Reglamento de Mutilados Marroquíes», en el que con el mismo interés que para nuestros soldados, España atiende y vela por ellos, concediéndoles honores, preeminencias, pensiones vitalicias y destinos, en los que se asegure su porvenir.

¡Viva España! ¡Arriba España!
¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

ADVERTENCIA IMPORTANTE.— Se ruega, a todas cuantas personas se interesen por los Mutilados de Guerra por la Patria, recorten este artículo y lo hagan llegar a sus parientes o amigos que hayan recibido heridas o lesiones en el transcurso de la guerra.

LOTERIA SEVILLANA

A beneficio de las familias de combatientes

Ultimo y gran sorteo extraordinario

DIA 21 DE ABRIL

Primer premio **Un millón de pesetas**

Segundo » Medio millón de pesetas

Tercer » 200.000 pesetas

Cuarto » 100.000 pesetas

Precio del Billeto, 250 ptas. - DECIMO, 25 MAS DE 3.000.000 DE PREMIOS

VENTA EXCLUSIVA EN ZAMORA

LOTERIA NUMERO 2 de BALDOMERO GARCIA

En esta Administración hay A LA VENTA los números siguientes:

291 al 300	-	6.191 al 95	-	11.031 al 35
1.216 al 20	-	7.026 al 30	-	12.891 al 900
2.501 al 5	-	7.101 al 10	-	15.726 al 30
3.191 al 93	-	7.191 al 95	-	16.921 al 30
3.636 al 40	-	8.211 al 15	-	17.096 al 100
4.831 al 35	-	9.316 al 20	-	17.416 al 20
5.901 al 5	-	10.341 al 45	-	18.126 al 30
5.388 al 90	-	10.421 al 25	-	19.231 al 40
6.011 al 20				

ELIJA UNO ANTES DE QUE SE LE ADELANTEN - Entre ellos puede estar

¡EL GORDO!

Zamoranos:

IMPERIO ha iniciado la suscripción para el homenaje a Mola.

No hay honor más alto que honrar la memoria de los que todo lo dieron por España.

Madrid en Zamora

A partir del día 10 (domingo)

SECCION DE REPOSTERIA

a cargo del

Repostero del Hotel Regina, de Madrid

Algo exquisito. -- Domingos y jueves, postres variados.

Deleite su paladar encargando su postre en el

Gran Café Lisboa

A VISO

Quien desee saborear un vermouth de calidad insuperable con garantía de procedencia, debe pedir

UN BOTELLIN MARTINI & ROSSI

que ya se encuentra a la venta en los principales establecimientos

REPRESENTANTE:

José Rodríguez Carro

Teléfono 1424 - ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, FUNDADO 1880, inscrito en e Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de diciembre de 1930.

SUCURSAL DE ZAMORA.-Cánovas, 2

Casa Central en Salamanca y sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro 2,50 por 100 anual
Imposiciones a seis meses 3 por 100
Imposiciones a doce meses 3,50 por 100

HUCHA DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa: se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORROS: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

MONTE DE PIEDAD: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros efectos: al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y 5'50 por 100 en cantidades superiores.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moreno, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol.

SEÑORA:

Si le agradan ARTICULOS de CALIDAD Pida en Ultramarinos y Confiterías

CAFES Y CHOCOLATES "LA FAMA"

y apreciará que son exquisitos

Fabricantes:

MANUEL GRANDE, S. A.

MADRID-BENAVENTE

CASA CENTRAL:

MADRID

FABRICAS Y OFICINAS:

Juan Duque, 33 - Teléfono 72679

SUCURSALES EN MADRID:

FERNANDEZ DE LOS RIOS, 27 - TELEFONO 44299

SANTA ENGRACIA, 91 - TELEFONO 33840

BRAVO MURILLO, 101 - TELEFONO 34618

CALATRAVAS, 6 - TELEFONO 76834

LEON, 40 Y 42 - TELEFONO 23059

ALCALA, 187 - TELEFONO 6257

«Nosotros, que rechazamos los puestos de vanguardia de los ejércitos confusos que quisieron con pranos con unas monedas o deslumbramos con frases falsas, queremos ahora el puesto de vanguardia, el puesto para el servicio del sacrificio.»
JOSE ANTONIO

Imperio

Diario de la mañana - Franqueo concertado, DIRECCION, ADMINISTRACION Y TALLERES TIPOGRAFICOS: AVENIDA DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, NUMERO 6. - TELEFONO NUMERO 1570
NUMERO: 15 céntimos - CUATRO PAGINAS

POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA

EL MUNDO en la ANTENA

Una nueva maniobra de los rojos

París.—Para obligar a Francia a una intervención eficaz y rápida, los rojos españoles intentan un nuevo golpe de mano. Se trata según noticias fidedignas procedentes de la zona roja de verificar una serie de atentados contra los barcos mercantes franceses para luego culpar de esos atentados a los buques nacionales o a sus aviones.
El propósito es crear un conflicto entre el Gobierno Nacional de España y el de Francia, para que la intervención francesa sea más evidente. Ya lo sabe el mundo entero. Lo advertimos en esta ocasión como lo hemos hecho en otras en que los rojos intentaron golpes piratas de esta catadura. Ahora nuestra voz de alarma queda dada. Francia debe saber a qué atenerse y las naciones de libre pensar han de tener en cuenta nuestra honradez al descubrir la maniobra roja.

La disciplina de los rojos

París.—Más de mil milicianos rojos que habían tomado parte en los combates de Lérida y que al huir se refugiaron en territorio francés, se negaron rotundamente hoy, a obedecer a sus superiores, quienes les obligaron a regresar inmediatamente a la España roja.
Los milicianos alegaron que la guerra está perdida para la causa republicana, por cuyo motivo ninguno de ellos quería exponer estérilmente su vida, luchando contra las tropas nacionales.

Rusia se prepara febrilmente para la guerra

Riga.—Informes de Moscú dicen que en toda la U. R. S. S. prosigue febrilmente la construcción de carreteras estratégicas. Entre otras, se ha terminado recientemente la construcción de la carretera para camiones Moscú-Kinsk, mientras los trabajos para la construcción de otra ruta semejante Moscú-Kiev se está terminando. Se han iniciado, después, los trabajos de reparación del trayecto Bagisciala-Ananuri, a lo largo de la carretera militar de la Georgia. También las carreteras militares, a lo largo de las costas del Mar Negro serán cuanto antes ensanchadas. Se han iniciado, finalmente, también los trabajos de restauración de las carreteras militares que conducen a Leníngrado y ante todo la de Leníngrado-Arcangel. Enormes sumas de dinero

han sido decretadas por el Gobierno, para la reparación de los puentes.—(USI).

El terror en Rusia: Las esposas de once funcionarios, fusiladas

Riga.—Según noticias de buena fuente, en Moscú habrían sido recientemente ajusticiadas las esposas de once altas personalidades del régimen, hoy fuera de su cargo. Aquellas fueron acusadas de haber desarrollado una acción de espionaje contra la Unión Soviética.

Se trata de la esposa del Mariscal Jegorov, el cual pasa como «desaparecido», de la del Mariscal Budienni, Inspector General de Caballería; de la del excomisario de Instrucción, Bubnov, de la del excomisario para el Comercio Exterior, Rosengolz, ya procesado y fusilado, de la del excomisario para el Comercio Interior, Weiszer, que se encuentra arrestado hace varios meses.

Los detalles de este nuevo drama soviético se guardan rigurosamente secretos. Las once mujeres habrían sido ajusticiadas sin proceso, a base de una disposición especial del jefe de la G. P. U.—(USI)

El pesimismo rojo

Basta leer la prensa roja para convencerse del estado de pesimismo en el sector rojo. Podríamos citar textos a decenas. Nos limitaremos a uno. Es de «La Noche» de Barcelona.

«Caminamos cuesta arriba, y para esa cuesta hace falta el ánimo esforzado, el corazón brioso, el puño firme y el acero bien templado, que vienen a constituir un paralelo con el mulo de la copia. El enemigo—el cuádruple enemigo, sin contar los enemigos emboscados que no luchan en el frente, pero que no dejan de presionar en el exterior—utiliza toda suerte de elementos para agotar nuestra tenacidad y quebrantar nuestra moral. Centenares de aviones, centenares de cañones, todo esto que se va conociendo ahora con el nombre de guerra totalitaria, es lanzado contra nuestro Ejército, el cual, a despecho de su bravura, no puede hacer más de lo que hace; resistir cediendo el terreno palmo a palmo...»

A lo de que vuelen aviones en los campos de batalla y de que disparen los cañones, le llaman guerra totalitaria. Guerra totalitaria? Guerra, simplemente guerra.

El ejército rojo no puede hacer más que resistir, que ir cediendo terreno, si es así, por qué prolongar la agonía de un pueblo, por qué hacer

más alta la pirámide inmensa de cadáveres que ha alzado en su vesania?—(USI).

La sección de anuncios

Lisboa.—Si se quiere conocer a fondo un país, no hay mejor medio que el de leer la sección de anuncios de su prensa.

El que quiera penetrarse de lo que es la economía de la zona roja, española debe prescindir de las declaraciones oficiales y explorar la realidad viva constituida por la sección de anuncios «La Vanguardia» es la que la publica más nutrida.

Tenemos a la vista un ejemplar. En la sección de anuncios comerciales se observa una curiosa anomalía. Contamos hasta cincuenta y cinco anuncios. Pues bien, todos, absolutamente todos hablan de comprar, ni uno solo entre los 55, de vender.

Se compra todo, desde «Huesos de buey y vaca» hasta globos de saldo «aunque sean marcados como anuncio»; desde «recortes de ropa y de celuloide» hasta un «gallinero desmontable»; desde «ropa interior semi-nueva» a «aguja de gramófono usadas».

Hagamos constar que el más expresivo de todos es aquel anuncio que decía: «Compro todo.—Paso a domicilio.—Pago más que nadie.»

Una economía donde todo el mundo quiere comprar y nadie quiere vender, milagros del marxismo. Y una

prueba evidente de la confianza del país en la moneda roja. Todo interesa, menos la papelería de Negrin.

La Duquesa de Atholl cosecha en París risas y silbidos

Toulouse.—La Duquesa de Atholl se ha desplazado a París. Y ha hablado en Ambassadeurs. El discurso de la Duquesa de Atholl ha sido un discurso de propaganda encendida de la España roja. Su Gracia es así. Además, fiel a las consignas, ha querido enseñar a los patriotas franceses sus caminos. Y en un deseo de corresponder a la hospitalidad francesa, ha llamado a patriotas, «hitlerianos franceses». En Inglaterra les llamará fascistas, probablemente. Para cada país un cliché, un cliché ingenuo, desde luego. La Duquesa de Atholl no ha cosechado un éxito. Su peroración fué acompañada de silbidos y de risas que excitaron sus nervios, cuya sensibilidad es ya conocida. Y el fino espíritu de París fué subrayando certeramente los párrafos del discurso.

La Duquesa de Atholl no debe estar muy satisfecha—sino arrepentida quizás—de su aventura. El público de París tiene menos complacencias con ella que sus compañeros de los Comunes que ya no le hacen caso.

Un Estado civilizado

En su reciente y voluminoso reportaje sobre España, el publicista francés Georges Oudard no deja de señalar el contraste entre la vida en ambas zonas, en todos sus aspectos: «La sensación de seguridad absoluta que experimento circulando por esas calles sombrías y desiertas (se refiere a un paseo nocturno) estaría muy lejos de experimentarla en Barcelona y en Valencia, donde el transeunte, sea cual sea la protección que las autoridades concedan a los extranjeros, se encuentra, sobre todo de noche, a merced de la brutalidad de un vagabundo que, seguro de su impunidad, le matará sin razón alguna si así le place. En cambio en la zona nacional; jamás me ha asaltado este temor. Reina en ella el orden impecable, del que ni siquiera se percibe el peso sobre las espaldas. Con frecuencia me he cruzado con patrullas de vigilancia. Nunca en ninguna parte, incluso en las horas más tardías, me ha interpelado nadie, ni si-

quiera para comprobar misalvo-conducto»

Y prosigue luego:

«El observador imparcial que esperaba impregnado de descripciones caídas hallar una atmósfera distinta, comprueba enseguida que esta España, la España Nacional, ofrece exactamente el aspecto que debe presentar un Estado civilizado en guerra».

Finalmente, el publicista Oudard se refiere a la seguridad de la victoria que se respira en la retaguardia nacional:

«Esta certidumbre existe, de tal modo, que al recobrar la tranquilidad ganada después de tantos años de inseguridad y de agitación, la población se regocija ya saboreando de antemano los beneficios de la paz, cuyas dulzuras primeras me hago yo mismo la ilusión de paladear, en el aire de esta vieja Salamanca cuya celebridad comparten el brillo y el amor a la ciencia y el encuentro histórico de veinte razas sucesivas de combatientes».

La crisis del partido comunista

París.—Una profunda y gravísima crisis, de hombres, de métodos y de principios, está desarrollándose en el seno del partido comunista francés. Se sabe, efectivamente, que a pesar de las siempre crecientes dádivas, de la siempre creciente propaganda y de la disciplina cada día más inexorable, las continuas y sensacionales ejecuciones en cadena a las que Stalin somete a todos sus más próximos colaboradores provocan un movimiento creciente de exasperación y de revuelta entre las masas de los inscritos en el partido comunista francés.

Las disidencias, las polémicas y bajo muchos aspectos, la lucha en el interior de la organización, entre los funcionarios del Kremlin que tienen en Francia funciones directivas, y las asambleas de los obreros, están tomando cada día formas cada vez más

ásperas y violentas que revelan una progresiva evolución de los inscritos al Partido comunista francés hacia el trotskismo anti-staliniano.

La impotente indiferencia con que la Rusia soviética está obligada a asistir a la vergonzosa desaparición de la España roja, la parálisis cada día más evidente y la económica y militar que sufre actualmente todo el sistema del régimen bolchevique, intensificaban y agravan el movimiento de sublevación contra Stalin y en muchas secciones se comienza a perfilar la posibilidad de una clamorosa cisión entre organizados y organizadores.

En esta situación que por lo demás los ambientes políticos siguen con mucha atención, hay un aspecto grotesco y es el constituido por el hecho de que el conocido publicista nacionalista filoruso De Kerillis, atribuye la culpa y el mérito de esta calamidad a la obra habilísima de los agentes fascistas y nazistas.—(USI).

«Auxilio Social»

DEPARTAMENTO PROVINCIAL

del «Servicio Social».—Zamora

Servicio Social de la Mujer

Con el fin de dar las mayores facilidades a las señoritas que voluntariamente prestan su servicio en Hospitales Militares, ya que desde el primero de marzo no son computables los tiempos para reducción de «Servicio Social» se establece.

Que las señoritas que están prestando servicios en Hospitales Militares de esta Provincia y quieran comenzar la prestación del «Servicio Social» en primero de mayo, continuando en el mismo establecimiento benéfico deberán, si tienen presentada su instancia, solicitarlo por escrito a este Departamento antes del próximo día 14 del corriente.

Las que no hayan presentado su instancia podrán hacerlo, en las mismas condiciones que las anteriores, siempre que no soliciten reducción de tiempo, lo que ocasionaría un retraso en la tramitación.

Las señoritas enfermeras tituladas harán el servicio en el Hospital donde trabajen cualquiera que sea la época o condiciones en que hagan el «Servicio Social», presentando el título justificativo de su cargo.

Para las residentes en pueblos de la provincia se proroga el plazo de admisión de sus solicitudes e instancias hasta el día 17.

Por Dios, por España y por su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Jefe del Departamento del Servicio Social.

Actos de divulgación del Fuero del Trabajo

Continuaron ayer los actos organizados por la Falange para divulgación, por los pueblos de la provincia, del «Fuero del Trabajo».

Tuvieron lugar ayer dos actos, celebrado el primero en los Saltos del Duero a las doce de la mañana y el segundo en el pueblo de Carbajales de Alba a las seis de la tarde. Presentó a los oradores en ambos actos el Jefe Local respectivo.

Después de esta presentación habló en primer lugar el camarada Figueroa como representante de la Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda que disertó extensamente sobre el interés de Subsidio Familiar que el Fuero del Trabajo crea en ayuda del obrero y para mejorar constante de su medio y de su clase.

Hizo uso a continuación de la palabra, el camarada Avedillo que expuso una detallada historia de la Falange y su actuación desde los tiempos heroicos hasta los días actuales, haciendo resaltar la labor de un grupo de hombres que fueran designados despectivamente como «unos cuantos locos» y poniendo de relieve cómo estos «loco» supieron en aquellos tiempos oponer a los puños y las pistolas soviéticas, sus puños y pistolas de españoles de corazón entero y cómo han sabido ahora amoldarse a la paz sin perder su espíritu revolucionario, creando un Estado Nacional-Sindicalista que sabe comprender en toda su inmensa grandeza el sacrificio imponente del trabajador y que crea para protegerle y engrandecerle el gran organismo del Fuero del Trabajo, que constituye una de las piedras más fuertes y fundamentales de sus cimientos. El grito de Arriba España conque nuestro camarada Avedillo terminó sus vibrantes y sentidas palabras fué contestado unánimemente por el numeroso público que llenaba el salón donde estos actos tuvieron lugar, dándose también numerosos vivas a Franco, a España y a la Falange.

Cerró los actos, el camarada Miguel Franco, Secretario Provincial de Prensa y Propaganda y Capellán de la Falange que dirigió duros y acertados ataques al caciquismo que ha de ser estirpado de raíz, ya que nuestro Estado Nacional-Sindicalista, no puede permitir que a su sombra crezca ninguna mala hierba, y es esta del cacique una de las peores que asolan al campo humano.

Todos los oradores fueron enormemente aplaudidos al final de sus dis-

ursos y en medio de ellos, viendo cortadas muchas veces sus palabras por ovaciones estruendosas y estentóreas vivas.
En los Saltos del Duero, nuestros camaradas acompañados de los Ingenieros de las Obras, visitaron las Centrales y la Presa, así como también las diversas y numerosas instalaciones y secciones de esta colosal obra de ingeniería, quedando ondamente satisfechos de esta visita y del entusiasmo reinante y acogida cariñosa que les fué tributada, por todos los obreros y personal de las Obras.

En Radio Zamora se inició ayer un Ciclo de Conferencias dedicadas también a la divulgación del Fuero del Trabajo.

Inició este Ciclo nuestro camarada Alfonso Martín y Miguel que hizo relación al primer capítulo del mencionado Fuero exponiendo con palabra elocuentísima y fogosas razones de vital importancia y de explicación de los principales puntos de este capítulo en que se dice principalmente «que todos los españoles tienen derecho al trabajo y que éste será exigido como deber social inexcusable». Nuestro camarada Martín dedicó emocionadas palabras al obrero que ciego todavía continúa combatiendo por su propia perdición al lado del marxismo y tuvo también sentidas frases de admiración para nuestro invicto Caudillo que ha demostrado tantas veces como sabe vencer en la guerra y en la paz, para bien de España y de los españoles.

Terminó su disertación brillantísima con un fuerte ¡ARRIBA ESPAÑA! Nuestro Camarada Martín, ha sido por éste su discurso, muy felicitado.

Hoy a las diez de la noche, hablará en Radio Zamora, continuando este ciclo de conferencias inaugurado, nuestro camarada Joaquín Ramo, muy culto abogado de nuestra capital.

Viuda de Florencio Rueda
ALMAGEN DE COLONIALES
FABRICA DE Harinas y Jabones
ZAMORA

CARTELERA DE LA «EMPRESA SANVICENTE»

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 1323

Hoy domingo: A las 5,15, 7,15 y 10,45 Butaca, 1,60 y 2,00

ACONTECIMIENTO CUMBRE

Estreno de la maravillosa producción «UFILMS»

Una aventura en Polonia

El mayor éxito del año. Una magna comedia dramática de espionaje durante la Gran Guerra.

Creación del gran actor alemán Gustav Frohlich y Syville Schunitz

EN EL NUEVO TEATRO TELEFONO 1315

no hay función